

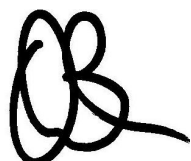
Seminario de Doctorado

Lecturas sobre la ley, la justicia, el delito y las instituciones de seguridad en la Historia Argentina y Latinoamericana.

<i>Año lectivo:</i>	2015 – Universidad Nacional de Tucumán
<i>Régimen de cursada:</i>	<i>A confirmar</i>
<i>Profesor a cargo:</i>	Dr. Osvaldo Barreneche. CONICET. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.
<i>Carga horaria:</i>	30 horas
<i>Destinatarios:</i>	Estudiantes de posgrados y profesionales en Ciencias Sociales y Ciencias Jurídicas.

1. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

Este seminario propone la lectura y discusión de algunos de los trabajos más recientes e influyentes sobre la historia de la ley, la justicia, el delito y las instituciones de seguridad en Argentina y América Latina. De esta manera, se busca profundizar en la renovación historiográfica producida desde finales de la década de 1980 en el campo de los estudios legales y que se ha hecho más visible con las publicaciones de los últimos años. Los libros y artículos a estudiar toman el universo de lo legal y lo sumergen en la historia social, intelectual, política y cultural de América Latina. La ley es vista entonces no como un inmóvil entramado normativo sino como un área de conflicto, como otro de los agentes que producen y reformulan la cultura. Por su parte, el estudio de las instituciones de seguridad representa un campo más reciente de investigación histórica, surgido de aquellas pesquisas previas vinculadas a la nueva historia legal. La producción historiográfica está comenzando a dar sus frutos en el caso Argentino. Discutiremos en clase algunas de estas contribuciones.



Osvaldo Barreneche

Por lo tanto, este Seminario busca:

Que sus participantes adquieran un conocimiento amplio sobre los aspectos esenciales de la problemática de la ley, el delito, la justicia criminal y las instituciones de seguridad en América Latina desde una perspectiva tanto histórica como contemporánea.

Que estudien las principales cuestiones teóricas, metodológicas y temáticas en torno a dicha problemática, basándose en la lectura minuciosa de la bibliografía más relevante y de reciente publicación.

Que se familiaricen, discutan y aporten a los debates sobre la ley, el crimen, la administración de justicia y el gobierno de la seguridad en América Latina, tomando el caso Argentino con especial relevancia.

2. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Antologías histórico-temáticas.

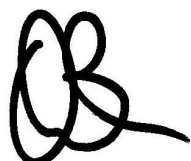
a) Salvatore, Ricardo; Aguirre, Carlos and Gilbert Joseph, (eds.) Crime and Punishment in Latin America. Law and society Since Colonial Times. Durham, Duke University Press, 2001 (Introducción).

b) Sandra Gayol y Gabriel Kessler (compiladores) Violencias, justicias y delitos en la Argentina. Buenos Aires: Ediciones Manantial y Universidad Nacional de General Sarmiento, 2002 (Introducción).

c) Carlos A. Aguirre and Robert Buffington (Editors), Reconstructing Criminality in Latin America. Wilmington: Scholarly Resources, 2000 (Introducción).

d) Maria Silvia Di Liscia y Ernesto Bohoslavsky (editores), Instituciones y formas de control social en América Latina, 1840-1940. Buenos Aires: Prometeo libros, 2005. Introducción, pp. 9-22.

e) Juan Manuel Palacio y Magdalena Candiotti (Comp.), Justicia, política y derechos en América Latina. Buenos Aires, Prometeo libros, 2007. Introducción, pp. 11-24.



Osvaldo Barreneche

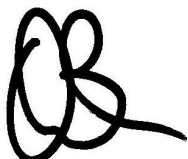
- f) Lila Caimari (compiladora). La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940). Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007. (Introducción).
- g) Raúl Fradkin (Compilador). El poder y la vara. Estudios sobre la justicia y la construcción del Estado en el Buenos Aires rural. Buenos Aires, editorial Prometeo, 2007 (Introducción a cargo de Raúl Fradkin).
- h) Máximo Sozzo (coordinador). Historias de la cuestión criminal en la Argentina. Buenos Aires, ediciones Del Puerto, 2009 (Introducción y capítulo de Magdalena Candiotti).
- i) Cuadernos de Antropología Social. Investigaciones en antropología política y jurídica. Número 32, diciembre de 2010. (Introducción a este número especial: “La antropología política y jurídica, entre la etnografía y la historia” por Sofía Tiscornia y equipo).
- j) Darío Barrera (coordinador). La justicia y las formas de autoridad. Organización política y justicias locales en territorios de frontera. El Río de la Plata, Córdoba, Cuyo y Tucumán, siglos XVIII y XIX. Rosario, ISHIR CONICET, 2010 (introducción).
- k) Diego Galeano y Gregorio Kaminsky (Coordinadores). Mirada (de) Uniforme. Historia y crítica de la razón policial. Buenos Aires, editorial Teseo, 2011 (introducción a cargo de Gregorio Kaminsky)
- l) Osvaldo Barreneche y Angela Oyhandi (compiladores). Leyes, justicias e instituciones de seguridad en la provincia de Buenos Aires (Siglos XIX a XXI). La Plata, Edulp, 2012 (introducción).
- ll) Ricardo Salvatore y Osvaldo Barreneche (editores). El delito y el orden en perspectiva histórica. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2013 (introducción).

Nueva Historia del Derecho e Historia Social de la Justicia

- a) Gabriela Tío Vallejo y Darío G. Barrera (coordinadores). Dossier de autores varios. Historia Política e Historia del Derecho: confluencias, divergencias, resistencias. PolHis (<http://www.polhis.com.ar/polhis10>). Año 5. Volumen 10. Segundo semestre 2012.
- b) Osvaldo Barreneche y Agustín Casagrande. New paths of the history of justice and security institutions in Latin America. History Compass. Volume 13, Issue 2. 2015.

Castigo y control.

- a) Michel Foucault. Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978). Clases del 29 de marzo y del 5 de abril de 1998 (la policía). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006; pp.355-409.



Osvaldo Barreneche

b) David Garland, La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea. Barcelona, Gedisa, 2005. Capítulo I, “Una historia del presente”, pp. 31-70.

c) Gregorio Kaminsky (dir.) Tiempos inclementes. Culturas policiales y seguridad ciudadana. Remedios de Escalada, Editorial de la Universidad Nacional de Lanús, 2005; Primera parte, “Territorios inseguros, estigmas ciudadanos”, pp.16-64.

d) José Daniel Cesano. En el nombre del orden. Ensayos para la reconstrucción histórica del control social formal en Argentina. Córdoba, Ediciones Alveroni, 2006.

e) Nahuel M. Perlinger, La tortura en el Río de la Plata: en la historia y en la ley penal”, pp. 245-277; En: Gabriel Ignacio Anitua y Diego Zysman Quirós, La tortura. Una práctica estructural del sistema penal, el delito más grave. Buenos Aires, ediciones Didot, 2013.

f) Gustavo A. Arocena. Vigilando el castigo. Indagaciones sobre el control judicial de la ejecución de la pena privativa de la libertad. Buenos Aires, Euros Editores, 2014.

La Justicia y su Legado Colonial en Latinoamérica

a) *Selección de artículos en:* Darío Barrera (compilador). Justicias y fronteras. Estudios sobre la historia de la justicia en el Río de la Plata. Siglos XVI – XIX. Murcia, Universidad de Murcia, Red Columnaria, 2009.

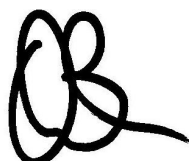
b) *Selección de artículos en:* Víctor Tau Anzoátegui y Alejandro Agüero (coordinadores). El derecho local en la periferia de la Monarquía Hispana. Río de la Playa, Tucumán y Cuyo. Siglos XVI-XVIII. Buenos Aires, Publicación del Instituto de Historia del Derecho, 2013.

Formación estatal y justicia criminal.

a) Osvaldo Barreneche, Dentro de la ley, TODO. La justicia criminal de Buenos Aires en la etapa formativa del sistema penal moderno de la Argentina. La Plata: Ediciones Al Margen y Universidad Nacional de La Plata, 2001. Capítulo V, “La administración de justicia criminal en Buenos Aires, 1810-1853” pp. 103-137 y Capítulo VI, “La formación del discurso penal republicano en Buenos Aires” pp. 137-164.

b) *Selección de artículos:* Raúl O. Fradkin (comp), El poder y la vara. Estudios sobre la justicia y la construcción del Estado en el Buenos Aires rural. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007.

c) Ricardo Salvatore. Subalternos, derechos y justicia penal. Ensayos de historia social y cultural argentina, 1829-1940. Buenos Aires, Gedisa, 2010. Selección de capítulos.



Osvaldo Barreneche

d) Gisella Seidellan. La justicia penal en la provincia de Buenos Aires. Instituciones, prácticas y codificación del derecho (1877-1906). Buenos Aires, Editorial Biblos, 2012.

e) José M. Larker. Criminalidad y control social en una provincia en construcción: Santa Fe, 1856-1895. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2011.

f) Elisa Speckman Guerra. Del Tigre de Santa Julia, la princesa italiana y otras historias. Sistema judicial, criminalidad y justicia en la ciudad de México (siglos XIX y XX). México, publicación del Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2014. Selección de capítulos.

Vigilar y castigar en el estado oligárquico.

a) Marcos Luiz Bretas, A Guerra das Ruas: Povo e Polícia na Cidade do Rio de Janeiro.

Río de Janeiro: Archivo Nacional, 1997 (introducción, cap. I, II, III, IV y conclusión), pp. 13-70 y 113-115.

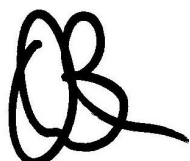
b) Marcos Luiz Bretas. Orden na cidade. O ejercicio cotidiano da autoridade policial no Rio de Janeiro: 1907-1930. Río de Janeiro, Editorial Rocco, 1997. Capítulo IV “Aplicando la lei” y capítulo V “Aspectos do policiamento cotidiano”, pp. 115-172.

c) Cristiana Schettini Pereira, “La invención de un delito contra las costumbres: debates judiciales sobre el lenocidio en el Río de Janeiro republicano”, pp. 127-144. EN: Juan Manuel Palacio y Magdalena Candiotti (Comp.), Justicia, política y derechos en América Latina. Buenos Aires, Prometeo libros, 2007.

d) Elisa Speckman Guerra, Crimen y castigo: legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (Ciudad e México, 1872-1910). México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2002: Selección de capítulos: Introducción (pp. 13-19). Introducción a la primera parte, pp. 23-30. Cap. 1. “La elite política porfiriana y su visión de la criminalidad”, pp. 71-114. Cap. 2. “La mirada vigilante de la policía”, pp. 115-136. Introducción a la tercera parte, pp. 251-266. Cap. 1. “La coacción y el cohecho”, pp. 267-272. Cap. 2. “La actitud de los jueces frente a los delitos que involucraban a policías y empleados de tribunales”, pp. 273-277. Cap. 3. “Presencia de ideas, valores, prejuicios, representaciones e imaginarios en torno al delito”, pp. 279-295. Cap. 4. “Presencia de ideas, valores, prejuicios, representaciones e imaginarios en torno al delincuente”, pp. 297-309. Conclusiones, pp. 311-313- Epílogo, pp. 315-317.

e) Robert Buffington y Pablo Piccato (editores). True Stories of Crime in Modern Mexico. Albuquerque, University of New Mexico Press, 2009 (selección de capítulos).

f) Gabriel Rafart, Tiempo de violencia en la Patagonia. Bandidos, policías y jueces, 1890-1940. Buenos Aires: Editorial Prometeo, 2008; Capítulos IV (“Justicia y policía”) y V (“Policías y jueces en acción”), pp. 139-210.



g) Fernando Casullo. “*El estado mira al sur*. Administración de justicia en los Territorios Nacionales de Río Negro y del Neuquén (1884-1920). En: Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano (editores). Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad). Buenos Aires, editorial Prometeo, 2010 (pp.333-358).

h) Mercedes García Ferrari. Ladrones conocidos / Sospechosos reservados. Identificación policial en Buenos Aires, 1880-1905. Buenos Aires, Editorial Prometeo, 2010. Capítulo 8: “Historia de un conflicto en la Policía de la Capital” (pp. 155-86)

Violencia privada, violencia institucional.

a) Sandra Gayol, “Elogio, deslegitimación y estéticas de las violencias urbanas: Buenos Aires, 1870-1920,” En: Sandra Gayol y Gabriel Kessler (compiladores) Violencias, justicias y delitos en la Argentina. Buenos Aires: Ediciones Manantial y Universidad Nacional de General Sarmiento, 2002.

b) Lila Caimari, Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI, 2004. Capítulo 6 “Ladrones y policías, 1920-1930” y capítulo 7 “La imaginación del castigo”, pp. 199-248.

c) Gabriel Rafart (compilador). Historia social y política del delito en la Patagonia. Neuquén, Editorial de la Universidad Nacional del Comahue, 2010 (selección de capítulos).

d) María Josefina Martínez, “Viaje a los territorios de las burocracias judiciales. Cosmovisiones jerárquicas y apropiación de los espacios tribunales”, pp. 167-184, En: Sofía Tiscornia y María Victoria Pita (editoras). Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil. Estudios de antropología jurídica. Buenos Aires, Antropofagia, 2005.

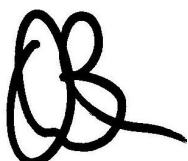
e) Sofía Tiscornia. Activismo de los derechos humanos y burocracias estatales. El caso Walter Bulacio. Buenos Aires, Ediciones del Puerto y CELS, 2008 (selección de capítulos)

Historias sobre la Policía.

a) Lila Caimari. Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, 2012.

b) Osvaldo Barreneche. “La reforma policial del peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1951”. EN: Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales. Número 186, Julio-Septiembre 2007.

c) Osvaldo Barreneche. “La reorganización de las policías de Córdoba y Buenos Aires, 1935-1940”, EN: Beatriz Moreyra y Silvia Mallo (coord.), Pensar y construir los grupos sociales. Actores, prácticas y representaciones: Córdoba y Buenos Aires.



Osvaldo Barreneche

siglos XVI-XX (Páginas 417-436). Córdoba: Publicación del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos Segreti" y Universidad Nacional de Córdoba, 2008.

d) Osvaldo Barreneche. "*Por mano propia*. La justicia policial de la provincia de Buenos Aires en el primer peronismo" EN: Socio-Histórica. Revista del Centro de Investigaciones Socio Históricas. Universidad Nacional de La Plata, número 25, primer semestre de 2009, pp. 123-152.

e) Osvaldo Barreneche. "La historia de las instituciones de seguridad a través de las fuentes documentales y los archivos institucionales. El caso de la Policía de la Provincia de Buenos Aires" (Páginas 57-84). EN: Mariana Sirimarco (compiladora), Estudiar la policía. La mirada de las ciencias sociales sobre la institución policial. Buenos Aires: Editorial Teseo, 2010.

f) Osvaldo Barreneche. "*Paro de y represión a.....policías*. Reclamos salariales, protestas y huelga en la Policía Bonaerense (1955-1973)". EN: Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales, 2011, Volumen 50, número 202, en prensa.

g) Osvaldo Barreneche. "Formas de violencia policial en la provincia de Buenos Aires a comienzos de la década de 1960". EN: Anuario del Instituto de Historia Argentina. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, Número 12, 2012, pp. 251-274.

h) Sofía Tiscornia, "Entre el honor y los parientes. Los edictos policiales y los fallos de la Corte Suprema de Justicia. El caso de Las Damas de la Calle Florida, 1948-1957," EN: Sofía Tiscornia (comp.) Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica. Buenos Aires: Editorial Antropofagia y UBA, 2004.

i) Marcelo Sain. El leviatán azul, Policía y política en la Argentina. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2008; Capítulo 2, "Qué hace la policía y cómo lo hace. Conceptualizaciones en torno a la seguridad pública y a la institución policial", pp. 65-118.

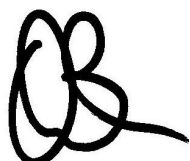
j) Mariana Sirimarco (compiladora), Estudiar la policía. La mirada de las ciencias sociales sobre la institución policial. Buenos Aires: Editorial Teseo, 2010, pp. 9-26.

k) Mariana Galvani, Karina Mouzo y Alina Rios, "Qué estudiamos cuando estudiamos las fuerzas de seguridad. Una revisión crítica sobre la construcción del objeto", pp. 19-34. EN: Galvani-Mouzo-Maldonado-Ragunni-Recepter-Rios-Rodriguez-Seghezzo. A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, mediáticas y policiales. Buenos Aires, Hekht libros, 2010.

Problemas de (in) seguridad

a) Gabriel Kessler. El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito. Buenos Aires, siglo XXI editores, 2009, pp. 67-104 (Capítulo 2).

b) Alejandro Isla (compilador). En los márgenes de la ley. Inseguridad y violencia en el cono sur. Buenos Aires, Editorial Paidós, 2007 (selección de capítulos).



Osvaldo Barreneche

c) Daniel Míguez. Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2008 (selección de capítulos).

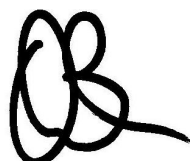
d) Daniel Míguez y Alejandro Isla. Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual. Buenos Aires, Editorial Paidós, 2010 (selección de capítulos).

e) José Alfredo Zavaleta Betancourt (coordinador). La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina. Buenos Aires, CLACSO, 2012.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

El enfoque del programa del seminario es cronológico y temático a la vez. Es decir, se toman distintos períodos de la historia latinoamericana de los siglos XIX y XX y se profundizan las cuestiones específicas más importantes dentro de cada uno, siempre en torno al tema central.

La evaluación surge de una combinación de aspectos que incluyen asistencia, participación en base a las lecturas asignadas, seguimiento de otras consignas del seminario, y aprobación de un trabajo final. Dicho trabajo se ajusta a las necesidades de formación de los participantes, desde un estado de la cuestión sobre alguno de los temas y periodos tratados, hasta un artículo o capítulo de tesis en elaboración (siempre que éste último se vincule íntimamente a la temática en desarrollo). El trabajo final debe ser entregado en concordancia con el plazo establecido por las normas que rigen este tipo de cursos, en la institución y/o autoridad que auspician el evento.



Osvaldo Barreneche